

Mexicanos ven muchas trabas para votar desde el extranjero

El INE argumenta irregularidades en el trámite de solicitudes para sufragar en el exterior; connacionales, molestos porque no se les avisó a tiempo para corregir el posible error

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Mexicanos que residen en el extranjero expresaron su preocupación y enojo ante la notificación del Instituto Nacional Electoral (INE), que mediante correo electrónico les informó que su registro presenta inconsistencias, con lo que quedaron excluidos de la Lista Nominal de Electores para el 2 de junio.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Sofía Sánchez, Renata Fernández y Carlos Arriola cuestionaron al INE, porque hace meses les ratificó que podrían votar; sin embargo, finalmente no lo podrán hacer.

También criticaron el poco tiempo que tienen para enviar al INE su documentación; consideran que, con esta decisión del instituto, hay muy altas posibilidades de que queden fuera de la lista nominal y no puedan sufragar, pues solamente faltan ocho semanas para las elecciones más grandes de la historia.

El viernes, el INE informó que determinó rechazar 39 mil 724 solicitudes de voto de mexicanos desde el extranjero por irregularidades en la firma, comprobante de domicilio, incumplimiento en

“

Yo estoy enojada (...) me interesa ejercer mi derecho, como es posible que a mes y medio de las elecciones nos digan que no se puede por inconsistencias”

SOFÍA SÁNCHEZ
Vive en California

“

El correo electrónico dice que estás fuera de la lista y que puedes hacer un trámite administrativo y quien va a resolver es el Tribunal Electoral, pero no te dan la certeza”

CARLOS ARRIOLA
Vive en Barcelona

“

Mi única arma para hacer valer mi voz es el voto, si me dicen que no puedo votar voy a luchar por ello, aquí empieza mi revolución, no es con armas”

RENATA FERNÁNDEZ
Vive en España

EL DATO

39 mil 724 mexicanos que viven en el extranjero querían votar el 2 de junio, pero fueron rechazados por el INE.

el registro y registros con múltiples irregularidades.

Carlos Arriola, de 50 años, quien reside en Barcelona, España, comparte que recibió la notificación hace meses de que podría participar con el ejercicio de su derecho al voto el próximo 2 de junio; no obstante, también recibió el correo electrónico del INE señalando que su inclusión es improcedente.

“Dando su exclusión de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero de la revisión final a su solicitud se identificaron inconsistencias o registra una situación no válida”, dice el correo del INE.

Además, deberá llenar el formato de Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales con la finalidad de inconformarse contra la resolución.

Arriola explica que “el correo electrónico dice que estás fuera de la lista y puedes hacer un trámite administrativo y quien va a resolver es el Tribunal Electoral, pero no te dan la certeza de que puedas estar dentro de las listas, hay mucha incertidumbre, por qué no lo dijeron antes de que terminara el plazo”.

Con residencia desde hace dos años en Barcelona, detalla que rea-

lizó el trámite correspondiente ante el INE con su credencial de elector y comprobante de domicilio; le notificaron que podría votar en los próximos comicios.

“La inconsistencia es que la credencial no se ve correctamente, mi pregunta es ¿Por qué no lo dijeron desde enero?, ahora uno debe llenar los formatos y enviar la inconformidad mediante redes sociales, a través de correo certificado o mensajería privada, eso tiene un costo para nosotros de 800 pesos; dicen que el tribunal definirá, pero en la redacción del correo te están diciendo que estás fuera de las listas y no se podrá votar”, cuestiona.

Sofía Sánchez, de 29 años y quien lleva dos en California, Estados Unidos, asegura que recibió la notificación para participar en las elecciones desde enero, pero el fin de semana pasado le enviaron un correo del INE, explicando que no podría ejercer el voto por inconsistencias en sus documentos.

“Yo estoy enojada, es normal para México que se vote desde el extranjero, me interesa ejercer mi derecho, como es posible que a mes y medio de las elecciones nos digan que no se puede por inconsistencias, dice el INE, yo mandé mis papeles desde septiembre”, denuncia.

La joven cuestiona si el INE va a poder resolver dicha irregularidad, ya que tardó tres meses en aprobar los documentos que pasaron por una serie de filtros, y a pocas semanas de llevarse a cabo una de las elecciones más grandes en la historia de México le notifican que hay problemas con sus papeles.

“Nos confirmaron el 3 de enero que la solicitud procedía, que estábamos registrados para votar, pero el 12 de abril nos llega un correo donde nos informan la no inclusión en la lista nominal de electores residentes en el extranjero”.

Renata Fernández de 46 años y quien reside en España, explica que se registró desde noviembre de 2023 mediante la página que el INE puso a disposición de los miles de connacionales que viven en el extranjero; recibió la notificación el 30 de diciembre de que podría ejercer su derecho al voto.

“Desde noviembre hice mi registro en línea a través de la página del INE habilitada especialmente para ello, el 30 de diciembre recibí un correo que confirmaba mi correcta inscripción en el padrón”, dice.

Sin embargo, en días recientes le llegó un correo del INE que indica inconsistencias en su inscripción a las listas nominales para votar desde el extranjero: “nos mandan un correo en el que, por inconsistencias o errores, se nos informaba que no estábamos inscritos en el padrón electoral y no podemos ejercer el voto, ahora debemos hacer una denuncia por lo que aconteció pero nos están vetando el derecho”.

La mexicana que reside en España lanza: “mi única arma para hacer valer mi voz es el voto, sí me dicen que no puedo votar voy a luchar por ello, aquí empieza mi revolución, no es con armas, yo lo único que deseo es expresar mi inconformidad con lo sucede en México”. ●

LAS ELECCIONES MÁS GRANDES EN LA HISTORIA DEL PAÍS

El Instituto Nacional Electoral informó a casi 40 mil connacionales, mediante correo electrónico, que sus registros de solicitud para votar presentan inconsistencias, por lo que quedaron excluidos de la Lista Nominal de Electores que se empleará el próximo domingo 2 de junio.



FOTOS: ESPECIAL

Llaman aspirantes presidenciales a que se facilite participación

Critican burocracia para voto exterior

Cuestionan proceso para poder revisar las solicitudes desde el exterior

REFORMA / STAFF

Luego que el Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedentes casi 40 mil registros de mexicanos en el exterior para votar el próximo 2 de junio, los candidatos presidenciales criticaron la burocracia en el procedimiento para garantizar el sufragio de los connacionales desde otros países.

Grupo REFORMA publicó ayer que cientos de mexicanos denunciaron que fueron excluidos de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero.

Usuarios en redes sociales dieron a conocer el mensaje que recibieron y manifestaron su molestia, porque anteriormente fueron informados que su registro era correcto.

La morenista Claudia Sheinbaum, la opositora Xóchitl Gálvez y el emecista Jorge Álvarez Maynez cuestionaron por separado la decisión de excluir al 18 por ciento de los connacionales que solicitaron integrar el listado nominal y llamaron a que el INE facilite su sufragio.

“De por sí fue complicado darse de alta (en el listado). Fue toda una historia que se pudieran dar de alta, fue muy difícil en los Consulados sacar su credencial de elector; fue muy difícil inscribirse y, ahora que lo hicieron, le quieren negar el registro a 40 mil personas”, reprochó Gálvez durante una gira proselitista por Camargo, Chihuahua.

“La verdad es que se pasa el INE”, aseveró y dijo que ojalá se resuelva ese tema.

La aspirante de la alianza PAN-PRI-PRD recordó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador siempre dice que los mexicanos en el extranjero son héroes, “pero a la hora de votar como que ya no le gustó”.

Desde Los Mochis, Sinaloa, la candidata morenista Claudia Sheinbaum lamentó la exclusión de casi 40 mil votantes mexicanos que viven en el extranjero y pidió al INE facilitar su participación el 2 de junio.

“Es increíble (que se les excluya), pues hay 40 millones de mexicanos y mexicanas en Estados Unidos, nada más; supóngase que tienen posibilidad de votar, creo que la cifra es sobre 20 millo-

RECLAMAN ATENCIÓN

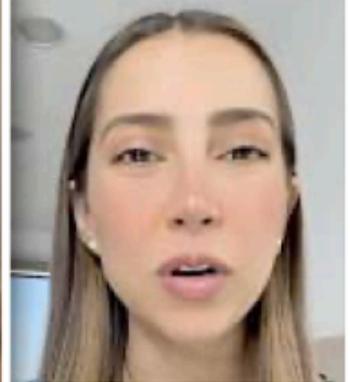
‘Exigimos eficiencia’



“Hemos estado siendo excluidos de esa lista sin razón alguna. Al INE le exigimos eficiencia para resolver esta incompetencia que nos está privando de un derecho fundamental.

luisaferss11
Luisa Fernanda

‘Tengo enojo e impotencia’



“Tengo decepción, tengo enojo, tengo frustración, tengo impotencia de que no voy a poder hacer absolutamente nada.

larra.fitness
Pao
Larrañaga



EL RECLAMO

REFORMA

Irregularidades

Advierten inconsistencias

El INE detectó las siguientes irregularidades o inconsistencias en los documentos soporte de los registros para el voto en el exterior.

18,203

Irregularidades de la firma

861

Irregularidades comprobante de domicilio

12,574

Incumplimiento de requisitos

8,086

Registros con múltiples irregularidades

nes, se inscribieron 250 mil o 300 mil”, indicó en rueda de prensa.

“Y de todas maneras a esos les retiran la posibilidad, a 35 mil, y les dan un plazo de tres días para que puedan resolver su situación”.

Sheinbaum sostuvo que ellos buscan que todos los mexicanos en el extranjero puedan votar.

“Y el INE no ha facilitado eso. Desde antes lo dijimos, que es demasiado tortuoso el proceso para que los mexicanos y mexicanas puedan votar desde el extranjero. No solamente tienen que tener su credencial de elector, sino que además tienen que inscribirse, tienen que recibir la aprobación. Entonces, un llamado al INE para facilitar esta situación”, aseveró.

El emecista Álvarez Máynez calificó como un absurdo que se pretenda excluir del padrón de votantes a casi 40 mil mexicanos en el exterior.

“Es absurdo. No es sólo problema del INE, sino de los diseños legales y de que no entendamos en este País, que la nación mexicana, incluye a las millones de personas que vivimos en México, más de 100 millones de personas que vivimos en México, pero también a 40 millones de mexicanas y mexicanos que viven en el exterior”, indicó en Campeche.

“Y que sigamos regateando los derechos políticos de las mexicanas y los mexicanos que viven en el exterior”.

Aseguró que el INE ha desperdiciado millones de pesos en proyectos burocráticos e ineficientes y ha sido insensible.

“Para el INE siempre es más importante la imagen, lo que se declara, que lo que se hace”, lamentó.

CON INFORMACIÓN DE PEDRO SÁNCHEZ, JORGE RICARDO Y NATALIA VITELA

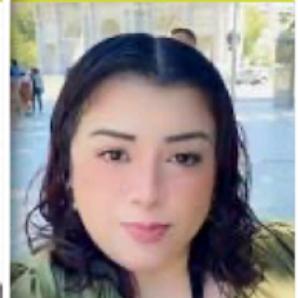
‘Es algo indignante’



“Mi voto se había registrado exitosamente a finales de febrero. Es algo indignante; cómo es posible que, como mexicanos, no podremos ejercer nuestro derecho al voto.”

itstevemh
Steve

‘Exijo saber el porqué’



“La semana pasada me enviaron un correo en donde me decían que ya no pertenecía a la lista nominal. Exijo saber el porqué y que me regresen mi derecho a votar.”

amisjiba
Amanda Jiménez

‘Quieren callar mi voz’



“Me he enterado que no puedo votar, que no puedo ejercer mi derecho de decidir sobre mi país y que quieren callar mi voz. Esto es una injusticia, la democracia está pasando por un momento crítico.”

maritzadelonge
Maritza DeLonge

@reformanacional

INE
@INEMexico
Si recibiste un correo por alguna inconsistencia en tu registro al Listado Nominal del Electorado en el Extranjero, puedes solicitar una aclaración.

Patty Estrada ??
@PattyRegia100
Nunca contestan.

Ana Jim
@Ana_Jim_Alf
El problema es que haya tantas trabas para un proceso que debería de estar estandarizado.

Carlos Charpenel
@CarlosCharpenel
Los ciudadanos merecemos una explicación. ¿Por qué hace meses se confirmaban los registros y ahora resulta que hay inconsistencias?